



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[8L/5300-3573] [8L/5300-3574] [8L/5300-3575] [8L/5300-3576] [8L/5300-3577] [8L/5300-3578] [8L/5300-3579] [8L/5300-3580] [8L/5300-3581] [8L/5300-3582] [8L/5300-3583] [8L/5300-3584] [8L/5300-3585] [8L/5300-3586] [8L/5300-3587] [8L/5300-3588] [8L/5300-3589] [8L/5300-3590]

**Escritos iniciales.**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de marzo de 2014

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

**[8L/5300-3590]**

DESGLOSE POR FECHAS E IMPORTE DE LOS 373 MILLONES DE EUROS DEL FLA QUE FIGURAN COMO PARTE DEL ENDEUDAMIENTO DE CANTABRIA SEGÚN DATOS DEL BANCO DE ESPAÑA, PRESENTADA POR D. ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

DOÑA ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Desglose por fechas e importe de los 373 millones de euros del Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) que figuran como parte del endeudamiento de Cantabria según datos del Banco de España, correspondientes al IV trimestre de 2013.

En Santander, a 19 de marzo de 2014

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz G.P. Socialista."